



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE SALUD

15112 *Trámite de audiencia e información pública del Proyecto de Orden del Consejero de Salud de creación de nuevos ficheros, modificación de alguno de los existentes y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal del Servicio de Salud de las Illes Balears*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43.1.b i 44 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Illes Balears, como también el artículo 59.6.a de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y en cumplimiento de lo que dispone el punto 3 de la Resolución del Consejero de Salud de 4 de julio de 2014, se somete a audiencia e información pública el Proyecto de orden del Consejero de Salud de creación de nuevos ficheros, modificación de algunos de los existentes y supresión de ficheros que contienen datos de carácter personal del Servicio de Salud de las Illes Balears, durante un plazo de quince días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, período en el que se puede consultar el borrador de la citada Orden en el Servicio Jurídico adscrito a la Secretaría General de la Consejería de Salud (plaza de España, 9, 07002 Palma) y en la página web <<http://sgtsic.caib.es>>, así como, si procede, presentar alegaciones ante esta misma Secretaría General.

Palma, 27 de agosto de 2014

La secretària general
Lucía Matías Bermejo

